



LA GOBERNADORA PROVINCIAL DEL PODER POPULAR DE LA HABANA.

RESOLUCION 132

POR CUANTO: La Ley 138, De Organización y Funcionamiento del Gobierno Provincial del Poder Popular, de 17 de diciembre de 2020, regula en sus Artículos 24 y 25, las atribuciones del Gobernador, dentro de las que se encuentra impartir indicaciones en el ejercicio de la actividad ejecutivo-administrativa que desarrolla.

POR CUANTO: Por Resolución 240 de 30 de diciembre de 2020, dictada por el anterior Gobernador Provincial del Poder Popular de La Habana, cuya fecha de entrada en vigor fue el 1ro. de enero de 2021, se establecieron los precios máximos por pasajeros sobre los servicios que prestan los trabajadores por Cuenta Propia que ejercen la actividad de Transportistas. para los diferentes vehículos en relación con su capacidad y los recorridos a realizar.

POR CUANTO: Se hace necesario actualizar las tarifas para la transportación de pasajeros de conformidad con el contexto económico actual.

POR TANTO: En ejercicio de las atribuciones y funciones que me están conferidas a través de la Ley 138 de 17 de diciembre de 2020, De Organización y Funcionamiento del Gobierno Provincial del Poder Popular, en su Capítulo III Del Gobernador, Artículos 24 y 25;

RESUELVO:

PRIMERO: Dejar sin efecto la Resolución 240 de 30 de diciembre de 2020, dictada por el anterior Gobernador Provincial del Poder Popular de La Habana, cuya fecha de entrada en vigor fue el 1ro. de enero de 2021.

SEGUNDO: Aprobar los precios máximos por pasajeros sobre los servicios que prestan los trabajadores por Cuenta Propia que ejercen la actividad de Transportistas que se relacionan en los Anexos del 1 al 4 a la presente resolución.

TERCERO: Lo que por la presente se dispone será de aplicación desde las 05:00 a las 21.00 horas, fuera de este horario las tarifas serán por acuerdo entre cliente y transportista.

CUARTO: La presente resolución surtirá efecto a partir del día 9 de junio de 2023.



NOTIFIQUESE a la Secretaría del Gobierno Provincial del Poder Popular de La Habana.

COMUNIQUESE al Consejo Provincial del Poder Popular, a los Coordinadores de Programas y Objetivos, a la Dirección de Inspección y a cuantas personas más, naturales y jurídicas, deban conocer del contenido de la presente resolución.

Líbrense las copias necesarias.

ARCHÍVESE el original en el protocolo del órgano.

Dada en La Habana a los 6 días del mes de Junio de 2023.
"Año 65 de la Revolución".

Yanet Hernandez Perez/



Lic. Minerva Pérez Corcho
Asesora Jurídica No. MINJUS 13088
CERTIFICO:

Que la presente Resolución es copia fiel del original firmado en su fecha que obra en nuestros archivos.

Fecha: 6 junio 23 Firma: Minerva Pérez Corcho

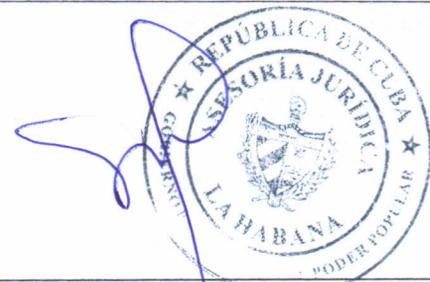


ANEXOS. Listado de precios por rutas a cobrar desde 05:00 horas hasta las 21:00 horas, fuera de este horario será por acuerdo entre cliente y transportista.

ANEXO 1. 16 rutas con pago total sin diferenciar tramos intermedios, precio máximo 45 pesos (CUP) por pasajero.

Origen	Municipio Origen	Destino	Municipio Destino	Propuesta Precio
La Palma	Arroyo Naranjo	Mantilla	Arroyo Naranjo	45
La Palma	Arroyo Naranjo	La Curva Parraga	Arroyo Naranjo	45
La Palma	Arroyo Naranjo	Reparto Eléctrico	Arroyo Naranjo	45
Fontanar	Boyeros	Abel Santa María	Boyeros	45
Fontanar	Boyeros	Wajay	Boyeros	45
Centro Comercial Fontanar	Boyeros	Reparto Fontanar	Boyeros	45
Santiago de las Vegas	Boyeros	Iglesia El Rincón	Boyeros	45
Santiago de las Vegas	Boyeros	Mausoleo El Cacahual	Boyeros	45
Dolores y 10/10	Diez de Octubre	Dolores y Calzada de Güines. (Caballo Blanco)	San Miguel del Padrón	45
Dolores y 10/10	Diez de Octubre	Ciudad Deportiva	Cerro	45
Miquito	Guanabacoa	La Yuca	Guanabacoa	45
Camilo Cienfuegos	Habana del Este	Zulueta y Arsenal	Habana Vieja	45
Camilo Cienfuegos	Habana del Este	Micro X Alamar	Habana del Este	45
G y Línea	Plaza	Acosta y 10/10	Diez de Octubre	45
Virgen del Camino	San Miguel del Padrón	El Mónaco	Diez de Octubre	45
Virgen del Camino	San Miguel del Padrón	La Cueva	San Miguel del Padrón	45





ANEXO 2. 19 rutas con precio máximo de 75 pesos (CUP) por pasajeros desde Origen a Destino, cualquier otro tramo intermedio, donde se recoja pasajeros, el importe será \$ 45.00 pesos.

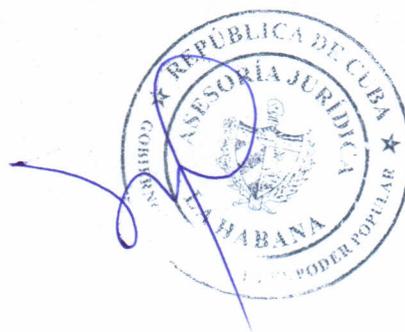
Origen	Municipio Origen	Destino	Municipio Destino	Propuesta Precio Origen/ Destino	Precio Tramos Intermedios
La Palma	Arroyo Naranjo	Parque Fraternidad/ Parque Curita	Centro Habana	75	45
La Palma	Arroyo Naranjo	Ceguera	Marianao	75	45
La Palma	Arroyo Naranjo	21 y L Vedado	Plaza	75	45
La Palma	Arroyo Naranjo	Parque Herradura La	Boyeros	75	45
Reparto Eléctrico	Arroyo Naranjo	Managua	Arroyo Naranjo	75	45
Santiago de las Vegas	Boyeros	Managua	Arroyo Naranjo	75	45
Puente San Pedro	Cotorro	Ceguera	Marianao	75	45
Policlínico Andrés Ortiz	Guanabacoa	Parque Fraternidad/ Parque Curita	Centro Habana	75	45
Guiteras	Habana del Este	Cárdenas Corrales y	Habana Vieja	75	45
Villa Panamericana	Habana del Este	Cárdenas Corrales. y	Habana Vieja	75	45
Alamar Micro X	Habana del Este	Cárdenas Corrales y	Habana Vieja	75	45
Alamar Micro X	Habana del Este	Virgen Camino del	San Miguel del Padrón	75	45
Egido y Arsenal	Habana Vieja	Combinado del Este	Habana del Este	75	45
Ave. 51 y 190 (Frank País)	Lisa	Coppelia Vedado	Plaza	75	45
Ave. 51 y 190 (Frank País)	Lisa	Parque Fraternidad/ Parque Curita	Centro Habana	75	45
Terminal Playa	Playa	Tanque Santa Fe Agua	Playa	75	45
Terminal Playa	Playa	Coppelia Vedado	Plaza	75	45

Terminal Playa	Playa	Parque Fraternidad/ Parque Curita	Centro Habana	75	45
La Cueva	San Miguel del Padrón	Parque Curita	Centro Habana	75	45



ANEXO 3. 3 rutas con precio máximo de 100 pesos (CUP) por pasajeros desde Origen a Destino, cualquier otro tramo intermedio, donde se recoja pasajeros, el importe será \$ 60.00 pesos.

Origen	Municipio Origen	Destino	Municipio Destino	Propuesta Precio Origen/ Destino	Precio Tramos Intermedios
Santiago de las Vegas	Boyeros	Parque Fraternidad	Habana Vieja	100	60
Cotorro	Cotorro	Parque Curita	Centro Habana	100	60
San Francisco de Paula	San Miguel del Padrón	Parque Curita	Centro Habana	100	60



ANEXO 4. 3 rutas con precio máximo de 170 pesos (CUP) por pasajeros desde Origen a Destino, cualquier otro tramo intermedio, donde se recoja pasajeros, el importe será \$ 100.00 pesos.

Origen	Municipio Origen	Destino	Municipio Destino	Propuesta Precio Origen/ Destino	Precio Tramos Intermedios
Guanabo	Habana del Este	Zulueta y Arsenal/ Terminal de Trenes	Habana Vieja	170	100
Guanabo	Habana del Este	Estrella y Águila	Centro Habana	170	100
Guanabo	Habana del Este	Virgen del Camino	San Miguel del Padrón	170	100

